

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VICTORIA,
que falleció el día 19 de Febrero de 1888.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta la una, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé. Por la tarde, despues de la reserva, se cantará un solemne responso.

Su viudo D. José Cayuela, hijo, madre y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos religiosos cultos.



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MULTEDO CASTILLO
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Manuel Multedo, hermano político D. Rafael Sanchez de Leon, sus sobrinos D.ª Carolina, D. Manuel y D. Luis Multedo Cortina y demás parientes, Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en el día de hoy en la parroquial de San Loranço, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde, por lo que les dan anticipadas gracias

Murcia 19 de Febrero de 1892

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Selgas, 6.

SE VENDE un macho de perdid, de tres celos, á prueba, de la sierra de Mojantes, término de Caravaca. En la posada del Lebrél, darán razon. 3-1

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

La Sociedad Cooperativa de Empleados dueña de este grandioso edificio, cuya cabida es de 18,000 personas, acordó en Junta general celebrada el 7 de los corrientes, arrendar este solo edificio ó todas sus propiedades, en el primer caso, ó sea la plaza de toros sola, por el tiempo de 8 años, y precio de 150,000 pesetas, y en el segundo por el de 14 años y 280,000 pesetas

Téngase presente que la Plaza de Toros produce hoy 25,025 pesetas, y que todas las rentas de la Cooperativa suman un total de 28,525

Para las demás condiciones de este contrato, y cualquier otro asunto referente al mismo, dirigirse, en el término de 15 días, al Secretario de la Sociedad, D. Benito Glosa, calle de Vinadel, 4.-17 de Febrero del 92. 6-2

DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

LO DEL DIA.

En la sesion celebrada el lunes en el Congreso, los diputados valencianos presentaron la anunciada proposicion de ley imponiendo un derecho de exportacion sobre el capullo de seda, conforme tenia pedido la comision valenciana. El texto de la proposicion dice así:

«Art. 1.º Se establece un derecho de exportacion sobre el capullo de seda de una peseta por kilógramo, si está fresco ó con la crisálida viva, y de tres pesetas, si está seco ó con la crisálida muerta.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno de S. M. para modificar los derechos establecidos para las sedas hiladas y torcidas en el Arancel de 1.º de Febrero de 1892, teniendo en cuenta las primas que se concedan á esa industria en el extranjero y oyendo á los fabricantes de tejidos de seda.

Palacio del Congreso 15 de Febrero de 1892.—Enrique Dupuy de Lome.—Teodoro Llorente.—Trinitario Ruiz y Capdepon.—Rafael Cervera.—Estanislao Garcia Monfort.—Eduardo Atard.—Maximo Chulvi.»

Hemos de insistir en llamar la atencion sobre la gravedad de este proyecto de ley, que, como ayer indicábamos, afecta muy directamente á los intereses de esta huerta.

Los diputados valencianos no solamente piden que deje de ser libre, como hasta ahora, la exportacion del capullo, sino que fijan un derecho de 11 pesetas y pico a cada arroba de capullo fresco que pase la frontera.

Esta pretension no debe en manera alguna prosperar, puesto que se basa en el dudoso aumento de la demanda que ha de tener este producto en Francia, por lo insuficiente de su cosecha para dar abasto á la filatura, y decimos dudoso aumento, porque los italianos, entendiendo el negocio de distinto modo, tratan de facilitar la exportacion del capullo á Francia aminorando los derechos de arancel y en este caso los productores españoles, sufrirían las consecuencias de esta traba que se trata de poner á la libre salida de su mercancia, la cual tendrían que vender á como quisieran pagarla los fabricantes de seda.

Desde luego, no parece aventurado asegurar que el capullo, una vez establecido el derecho de exportacion, sufriria una depreciacion en su valor ordinario, equivalente al gravámen impuesto. Lo cual echaria por tierra la cria del gusano en España, ahora que el gobierno, con la creacion de las estaciones sericícolas, parece dispuesto á tender una mano amiga á esa decaida produccion nacional.

Dijimos ayer, y hoy lo repetimos, que lo más derecho para fomentar la industria sedera, seria gravar fuertemente la introduccion en España de la seda hilada ó tegida, ó buscar otro medio, siquiera imitando al gobier-

no francés, pero nunca á costa del trabajo de los pobres huertanos.

Mediten sobre esto, las corporaciones á quienes ayer aludiamos, así como nuestros diputados, cuyo concurso parece que no han solicitado los firmantes de la proposicion, y si realmente esta envuelve, como tememos, una amenaza á los intereses locales, tomen su defensa con decision, y cuenten con nuestro débil apoyo.

Si del estudio de esta cuestion, resulta que son infundados nuestros temores, nos alegraremos sinceramente, pero no nos pesará haber dado la voz de alerta ante un hecho que veíamos pasar inadvertido, apesar de su indudable trascendencia.

El Ateneo Mercantil trata de celebrar una reunion magna para pedir al gobierno, entre otras cosas, la rebaja de los trasportes por ferrocarril de nuestros frutos y hortalizas; necesidad que siente la agricultura y el comercio, hace mucho tiempo.

No está de más que los pueblos, y los pueblos esencialmente agrícolas, como Murcia, insistan en esta justa pretension, aunque ya se ha adelantado el diputado D. Calixto Rodriguez á hacer en las Córtes esta peticion de justicia, en un discurso brillantísimo, en que hizo resaltar las anomalías que se observaban en las tarifas, hechas al capricho de las compañías ferrocarrileras.

El discurso del diputado republicano, dice «El Imparcial», produjo el apetecido fruto, pues el ministro de Fomento ofreció corregir cuanto sea corregible dentro de las leyes.

De modo, que la exposicion del Ateneo Mercantil caerá en tierra abonada.

El día amaneció ayer lluvioso, y aunque después se entonó algo, el mercado estuvo como el día: casi nulo. Lo más animado fué la recova, donde se vendieron los huevos frescos y gordos á 90 céntimos docena.

A PRUEBA DE BOMBA.

II

Cuando Arturo quiso explicarse lo que le sucedia, se encontró en lo más profundo de los abismos infernales.

Era aquello un espacio inmenso, cuyos límites se perdian más allá del alcance de la vista humana, y por todas partes unas llamas gigantes, despedían luz semejante á la del relámpago, percibiéndose á la vez un olor fuerte y nauseabundo, con todo lo cual el vasto recinto resultaba tan horroroso como sorprendente.

Desfilaban ante los ojos del calavera infinidad de condenados, retorciéndose entre las vivas llamas, y al mismo tiempo que llevaban retratados en su semblante el dolor más intenso y la desesperacion más profunda, sus bocas arrojaban horribles blasfemias.

Por aquí y por allá, monstruos de

una fealdad no soñada prodigaban á los réprobos los tormentos más atroces. La imaginación humana se hubiera estremecido al observar lo que en la Tierra es para ella inconcebible.

A pesar de todo, Arturo, fija su mente en Matilde, sonrío con desden, mirando el cuadro desgarrador que se ofrecía ante sus ojos.

—Si esto es el infierno, dijo volviéndose hacia el rey de las tinieblas, ya ves cómo lo contemplo con serenidad, puedes desde ahora cumplir tu palabra de poner á Matilde á mi disposición, y soy tuyo.

No agradó á Lucifer aquella fortaleza de espíritu, y contestó un tanto mal humorado:

—Aún hay más de lo que ves.

Inmediatamente hizo una seña al escribano y al ayudante que acudieron presurosos, y les dijo con todo el imperio de su soberanía.

—Llevad á este señor al centro de mis reinos, y hacedle que observe lo que allí se encuentra.

Rápido como una exhalación eléctrica, Arturo fué trasportado á otro sitio más distante donde las penas eran mucho mayores y donde solo el monarca del Averno no temblaba cuando pasaba revista á sus numerosos ejércitos; pero al cabo de media hora fué devuelto á Lucifer, porque el calavera se reía, como poco antes, de aquellos tormentos indescriptibles.

Dió Lucifer una patada que hizo estremecer todo el ámbito de sus mansiones, y dirigiéndose al escriba, gritó con destemplado acento:

—Conducido á la sala azul.

Inmediatamente y con una rapidéz vertiginosa, el edecán trasportó al calavera al nuevo sitio que le indicaba su rey y señor.

Era la sala azul una habitación de medianas proporciones, adornada con cierto lujo, pero resaltando como una notabilidad el color que le daba tal nombre, pues allí era todo azul, el pavimento, el techo, las paredes, y el mobiliario.

Arturo formuló en sus adentros un monólogo que retraba el desprecio que sentía hacia aquellas ridículas pruebas, y dejándose caer sobre un diván, comenzó á fumar un veguero que por casualidad le quedaba en el bolsillo.

Acto seguido, se abrió la puerta y penetró un hombre de cara estúpida, el cual se aproximó á su oído y le dijo unas cuantas palabras insustanciales.

Arturo le miró estupefacto, pero el desconocido, sin parar mientes en ello, continuó un buen rato su charla sin despegarse de la oreja.

Movía Arturo la cabeza aturdido, y al poco se levantó del diván con el pretexto de asomarse á una ventana, pero en realidad para huir de su interlocutor; mas el necio, siguiendo los pasos del calavera, insistió en sus frases que parecían golpes de martillo descargando eternamente sobre un yunque.

Comenzó Arturo á pasar por la habitación; pero aquella mosca tenaz le perseguía con su incesante zumbido; y ya el calavera había apurado su veguero y sentándose cien veces y recorrido otras cien el ámbito de la sala, y todavía el necio continuaba con su pegajosa y nausebunda conversación.

Arturo se impacientaba de veras. De pronto sintió una sacudida nerviosa, y estremeciéndose de pies á cabeza. Comprendió que aquel era el eterno castigo que le estaría reservado si llegaba á habitar en definitiva el Infierno, y pensó en dirigirse á la puerta para huir.

Aún duraba la vibración de sus nervios y continuaba el charlatanismo de aquel sér estúpido, cuando se formó ante su vista una nube espesa que presentaba todos los cambiantes del iris, despidiendo un aroma tan embriagador que llenaba el espacio con su fragancia.

Poco á poco el centro de aquella nube iba tomando formas distintas como las decoraciones de un escenario, y momentos después presentóse allí en su fondo un cuadro que maravillaba.

Era Matilde.

Acababa de salir del baño y estaba reclinada blandamente sobre cojines de Persia. Sus castas y bellísimas formas, modeladas sin duda por los mismos ángeles del cielo, mostrábanse en parte desnudas y en parte veladas por finísimos cendales tan resplandecientes como la luz. Sus largos cabellos, negros como la noche, caían en destrenzados bucles sobre sus hombros y alabastrino seno, y sus rasgados ojos, medio adormecidos por la laxitud de sus nervios, despedían trémulos fulgores como el astro del día cuando toca en las puertas del ocaso.

Veíanse á espaldas de Matilde extensos jardines llenos de árboles frondosos y de flores hermosísimas, y mientras cristalinos surtidores de agua al saltar al espacio en menudos hilos, formaban entre las verdes hojas una lluvia de finísimos diamantes, mil pájaros de raro plumaje tendían su vuelo por entre las ramas, contribuyendo á la armonía de aquel cuadro encantador.

Sin embargo, Arturo contemplaba indiferente el espectáculo.

El monótono zumbido del insecto con forma humana que seguía afechado á sus oídos, le tenía en grado tal de excitación nerviosa, que no le era posible fijar su atención en otro punto para recrearse, siquiera momentáneamente, en la maravillosa visión que se descubría en el fondo de la perfumada nube.

—¿Qué es esto?—gritó de pronto Lucifer apareciendo en el centro de la sala: ¿no quieres á Matilde? Tuya es.

Volvió Arturo la cabeza y dejó rodar una lágrima por toda constestación.

—No pierdas tiempo, añadió el rey de las tinieblas: la ocasión es propicia y no la obtendrás nuevamente si ahora dejas que se escape de tus manos. Mira cuán hermosa es: te espera. Tu alma por esa felicidad que te presento.

Pero Arturo, erizados los cabellos y dando voces descomunales como un energúmeno, exclamó:

—El contrato es nulo: sácame de tus mansiones: renuncio para siempre á Matilde. He visto con indiferencia todos los tormentos que me has hecho presenciar; pero jamás podía imaginarme que sobre todas las penas habidas y por haber, estaba la de tener que sufrir mal de mi grado, la conversación de un necio.

Una carcajada sangrienta resonó

al instante por aquellos ámbitos, y Arturo cayó sin sentido contra uno de los divanes de la estancia.

Cuando volvió en sí, encontróse en la misma habitación donde pocas horas antes había querido poner fin á sus días.

ANDRÉS BLANCO Y GARCÍA.

TEATRO

Anteanoche se verificó en el teatro Romea el estreno de la zarzuela en un acto titulada «Pájaron».

El libro es original del distinguido dibujante Sanchez Hermua (Mechachia) y no carece de gracia. La música también es agradable y en conjunto la obra hace pasar un rato divertido.

En su ejecución se distinguieron los Sres. Taberner y Verdejo.

Después se puso en escena la revista «Los inútiles», cuya ejecución dejó mucho que desear.

El coro de *inútiles* del tercer cuadro hubiera resultado mejor si los coristas no lo hubieran interpretado tan posesionados de sus papeles.

Durante la representación solo se oyó un aplauso y fué para la señorita Gonzalez, que tuvo que repetir el tango de la «aguayaba».

Y á propósito de esta repetición nos vamos á permitir hacer una ligera advertencia á la simpática tiple que con tanto acierto y discreción interpreta todos los papeles que desempeña y que por varios conceptos se hace merecedora de las simpatías y aplausos del público.

La copla que cantó V., bellísima Maria, cuando tuvo necesidad de repetir el tango, no la entendió bien todo el público.

¿Que por qué?

Pues porque como se refería al juego del tresillo y todos los que la oyeron no están al corriente de ese juego, no todos pudieron apreciar debidamente su gracia. (La de la copla ¿eh? no la de V. que esa la apreciamos todos.)

Por lo tanto, para evitar que como sucedió anteanoche, se queda alguna parte del público sin entender bien lo que V. canta, debe escoger con su buen gusto, coplas en las que no haya ciertos juegos; ni de tresillo, ni de palabras.

Con lo cual, todo el público la entenderá, sin dudas de ninguna clase, y la aplaudirá con el entusiasmo que V. merece.

Ahora lo único que nosotros deseamos es que V. nos haya entendido bien, y nos dispense la advertencia; que se la hacemos con la mejor intención, en vista del efecto que en alguna parte del público produjo anteanoche la copla del tresillo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Febrero de 1892.

Ha sido muy elogiado el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Rodriguez (D. Calisto) sobre los grandes perjuicios que á la exportación producen las tarifas de ferrocarriles.

Puso de relieve el poco estudio y el ningún acierto que en la redacción de estas tarifas ha presidido, pues prescindiendo de las distancias, del número de kilómetros recorridos y de las necesidades de los pueblos, las compañías han redactado unas tari-

fas caprichosas que favorecen extraordinariamente la importación extranjera, y perjudican en la misma proporción la exportación nacional.

El señor ministro de Fomento se manifiesta sorprendido por los datos alegados por el diputado republicano, y promete estudiar el asunto y remediar las deficiencias denunciadas en lo que sea posible.

E. Sr. Carvajal consume el segundo turno de la interpelación, haciendo suyas las apreciaciones del señor Rodriguez; en algunas de las cuales funda los principales argumentos de su discurso.

—El señor ministro de Marina sigue indispuerto y continúa en cama.

—Ayer ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid el señor marqués de Viana.

Empiezan á sonar nombres de candidatos para ocupar el gobierno, en la eventualidad de que sea admitida la dimisión, y entre ellos los de los Sres. Mochales, Cárdenas y conde de las Almenas.

—Condenado Basilio Viejo-bueno Martinez á la pena de muerte por el delito de asesinato, con la concurrencia de circunstancias agravantes, la Audiencia de Cuenca acordó sea ejecutado en la villa de Priego, á las ocho de la mañana del día 23 del actual.

Los desfavorables antecedentes del desgraciado Viejo bueno, terror del país en que vivió, y la enormidad del crimen por aquel perpetrado, impidieron al gobierno proponer á S. M. el indulto del reo, en cuyo favor ninguna gestión oficial ni particular se ha practicado en la provincia.

—El eminente actor Sr. Mario se encuentra enfermo de alguna consideración.

—La persona fallecida en Niza, que ha dejado una fuerte suma á la Diputación provincial con destino á la Inclusa de esta capital, se llamaba don Carlos Curtoyes de Aduaga, agente diplomático jubilado, y con cincuenta años de servicios.

La cantidad se eleva á unas 450.000 pesetas, que quedaron reducidas á las tres cuartas partes por los gastos de testamentaría, etc.

Parte de su fortuna la ha dejado á un hermano suyo, soltero como él, según creemos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gabino prb y mr. y San Alvaro de Córdoba cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D.^a Maria de los Santos Gayá de Ibañez.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 8 de la mañana.

Presion, 751'0 mm; Temperatura, 7'4; Humedad, 94'; Dirección del viento, S.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; llovizna; Dirección de las nubes, del O.; Clase, nimbo.

A las 3 de la tarde.

Presion, 746'5 mm; Temperatura, 16'6; Humedad, 74'; Dirección del viento, variable; Fuerza, brisa; Esta-

do del cielo, cubierto; llovizna; Direccion de las nubes, del O.; Clase; nimbos.

Temperatura mínima, 6'2; Máxima, 16'8; Media, 11'5; Irradiacion solar, 20'1; Id. nocturna, 4'7.

Evaporacion, 5 mm.

Accidentes: Lluvia inapreciable; continúa el temporal del S. O. más pronunciado.

NOTICIAS LOCALES.

Comision provincial.

Esta corporacion ha tomado los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en que se concedan los beneficios de colonia agrícola, á la hacienda denominada «Las Murtas», conforma ha solicitado su dueño.

Conceder un nuevo plazo de 30 dias á los cuentadantes de Abarán, Campos y Albudeite para que devuelvan rectificadas los pliegos de reparos que se les remitieron, correspondientes á las cuentas de sus respectivos ayuntamientos del año 1889 90.

Aprobar las cuentas del ayuntamiento de Alcantarilla correspondientes al mismo año.

Que se verifique segunda subasta para las obras de construccion del tercer trozo de la carretera que partiendo de la de Albacete á Cartagena ha de enlazar con la de Torre Vieja á Balsicas.

Conceder varias pensiones de lactancia

Que D. Telesforo Cayuela y otros pueden seguir ejecutando las obras que estan llevando á cabo para construir una presa en el Guadalentín y un cauce para derivar las aguas, pues aunque dichas obras se están practicando sin intervencion oficial, pueden después obtener la legalizacion oportuna, mediante el necesario expediente, porque benefician grandemente la vega de Totana.

Y conceder ingreso á varios individuos en la Casa de Misericordia.

✕ Por la guardia civil del Palmar ha sido detenido Francisco Cardona Gonzalez, que estaba reclamado por la Audiencia de esta capital.

✕ Por haber causado heridas graves á Antonio Montesinos Moyano, en riña que ambos sostuvieron, ha sido detenido por la guardia civil del Cabezo de Torres, y puesto á disposicion del juzgado correspondiente, un sujeto llamado Ramon Martinez Fuentes.

Es extraordinario el número de localidades pedidas para la funcion teatral que se verificará el lunes próximo á beneficio del Manicomio. Continúan los ensayos de la zarzuela «Mala sangre», de dos autores murcianos, que se estrenará en dicha noche.

Continúan los agentes de vigilancia su campaña de recoger armas á los transeuntes.

Hemos oido elogiar la homilia pronunciada ayer en la Catedral, por el opositor á la Canonjía Lectoral señor Romero, quien al terminar fué muy felicitado.

En La Union ade antan con rapidez las obras para la construccion de la fábrica de gas.

Ha ingresado en el Hospital de Ca-

ridad de La Union, un vecino de aquella villa llamado José Martinez Ros, con una herida en el pié izquierdo producida por el desprendimiento de un peñasco en la mina «Victoria».

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas. 27997 25

D. José Santiago Orts. 10

» Simon Garcia y Garcia. 10

» Antonio Escartin y Lacasa. 10

» Roque Novella. 10

» Tomás Museros. 10

» Francisco Cánovas Cobello. 10

» Enrique Quesada Soler. 10

» Eugenio Clemente Oalla. 10

» Victor Fernandez Lleras. 10

» Juan Lopez Gomez. 10

» Antonio Torrijos. 40

Sociedad minera «Venturosa del Lobosillo». 200

D. Isaac Martinez. 100

» M. M. 50

Capellan de la Casa de Expositos y Maternidad, dia de haber. 1 50

Total. 28488 75

Por no haber contestado noches pasadas á varios individuos que pidieron el «quién vive» al vecino de la Pinilla (Fuente Alamo), Juan Gimenez Garcia, le hicieron una descarga, de la que resultó herido.

Estas noches ha escandalizado no poco por esas calles un ciego vendiendo una relacion, cuyos primores pedian adivinarse por el pregon obscuro que hacia el vendedor.

Sin embargo, no hubo ningun dependiente de la autoridad que recogiera el papelucho.

Como estos romances tienen, por desgracia, sus lectores, entre las gentes sencillas, no debia tolerarse su venta, mucho menos en la forma que lo hacia el ciego á que nos referimos.

En otro lugar publicamos la parte segunda del cuento «A prueba de bomba», de nuestro colaborador señor Blanco, no habiéndolo hecho antes por el exceso de original.

Ayer se juzgó en la audiencia una causa por asesinato frustrado de Antonio Vera aliaga, en que figuraban como autor material José Aparicio y como inductor Juan Peiran.

El crimen se efectuó el dia 6 de Junio del 89, en el Puerto de la Cadena.

José Aparicio, vecino de Sucina, se encontraba el dia antes apuntado en esta ciudad y en el Puente ajustó la tartana de que era conductor Antonio Vera Aliaga y salió en direccion á su pueblo; pero al llegar al Puerto, el Aparicio sacó una pistola y sin mediar cuestion alguna, la disparó contra el tartanero, produciéndole una herida de tal gravedad en la cabeza que necesitó nueve meses para su curacion.

El agresor huyó y se refugió en su pueblo, de donde, como viera que no se le buscaba, se arriesgó á venir á la capital para enterarse del estado del herido.

Aqui habló con un sujeto llamado Diego Faz y le contó lo ocurrido, y á los tres dias fué detenido Aparicio en Sucina.

Ya en la carcel, y para tomar venganza de un inocente, fué inducido

el Aparicio á denunciar como instigador de este delito, mediante la suma de 1000 reales, á su convecino Juan Peiran, y esta infame acusacion ha sido la causa de que este se siente tambien en el tanquillo de los acusados, sin haber tenido arte ni parte en el crimen.

Por fortuna, el verdadero autor deshizo ayer en su confesion esa tremenda acusacion contra el honrado Peiran, que acto continuo fué absuelto y abandonó el local, acompañado de su defensor D. Ricardo Guirao.

Después de los informes del acusador D. Luis Llanos y del defensor D. Jesualdo Cañada y de resumir el presidente, fué sentenciado el José Aparicio, previo veredicto del jurado, á 8 años y un dia de prision y multa de 500 pesetas.

Un periódico de Orihuela dice que dos jóvenes de aquella buena sociedad, han firmado un contrato privado con intervencion de los correspondientes testigos, en virtud del cual el que de los dos no haya contraido matrimonio en el término de dos años con una muchacha morena y con más de veinte mil duros de dote, perderá quinientas pesetas que han sido al efecto depositadas en una casa de comercio de aquella ciudad.

A D^a. Ana Maria de Aguirre, viuda del teniente coronel retirado D. José Riquelme Salafranca, le ha sido concedida la pension anual de 1.250 pesetas anuales que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Por el director de la Casa Misericordia ha sido remitido á la comision provincial el pliego de condiciones de la subasta que ha de celebrarse para la provision de los comestibles necesarios en aquel establecimiento benéfico durante el próximo año económico.

Se ha abierto al culto nuevamente la iglesia del Convento de Santa Ana de Lorca, terminadas las reparaciones hechas en el edificio, en las que se han invertido más de 14.000 pesetas.

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro marchará á Albacete, terminado su compromiso en Murcia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. del ministerio de la Gobernacion alzando la suspension decretada contra tres concejales del ayuntamiento de Santa Eufemia.

Anuncio del gobierno civil declarando nula la subasta de los acopios de conservacion de las carreteras de la estacion de Archena al Pinoso y Torre Vieja á Balsicas, adjudicada á D. Pascual Monerri.

Id. sobre nueva celebracion de la subasta anulada.

Id. sobre subasta de las leñas de los montes de Yecia.

Id. de la administracion de contribuciones sobre subasta de fincas embargadas.

Edicto de la alcaldia de Caravaca sobre hallarse expuesto al público el presupuesto adicional al del corriente año.

Id. de la alcaldia de Ceutí sobre cobranza de contribuciones.

Anuncio de la alcaldia de Cartagena sobre subasta de los efectos nece-

sarios para el sacrificio de reses en aquel matadero.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ceutí en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Edicto del juzgado de Cartagena anunciando la subasta de varias fincas.

Hemos recibido el programa del Certamen dispuesto para este año por la «Academia Mariana» de Lérida, cuya relacion de temas y premios publicaremos otro dia.

Dice un colega:

«Tenemos noticias de que para unas cinco plazas vacantes de maestros de escuela en la provincia (la mayor parte de ellas con una miserable dotacion), existen más de setenta solicitudes á ellas.»

Créese que dentro de breves dias vacaran dos curatos de esta capital.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Pajaron», «Blanca ó negra», «El joven Telemaco» y Segundo acto de la misma.

LOS NIÑOS encuentran mejor el pan de otra casa aunque sea peor que el de la suya. Algunos prefieren los específicos de London á los del país. La Jalea Pectoral contra la Tos vence á todos los extranjeros. Farmacia Catalana.

Nombrado representante en esta provincia de la acreditada camiseria inglesa de D. Antonio Jordá, de Valencia, don Miguel Murcia ha recibido un extenso muestrario, tanto de señora como de caballero, en géneros de punto, de algodón, hilo y seda, á todos los precios y para todos los gustos.

Las muestras se llevan al domicilio de quien lo desee, y los encargos se reciben en la casa del representante, calle del Carril de San Agustin, 6.

Esta casa se encarga además de la confeccion de los ajuares que se le encomienden.

TELEGRAMAS.

Madrid 18, 10'15 n.

Congreso: Discusion del acta de Fonsegrada.

Senado: La sesion tuvo poco interés.

En Nueva Orleans un incendio ha destruido dos calles. Pérdidas, dos millones de pesos.

Mejoradas la Reina, la Princesa, la Infanta, Romero Robledo y Montojo.

Se desmintió el rumor de la dimision de Romero Robledo.

En Játiva colision entre civiles y ladrones. Un guardia herido y un ladrón muerto.

Ha sido denunciado «El País».

Cortezo ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo la supresion de audiencias excepto las de las capitales.

Cupo de mozos que corresponden á esa provincia:

Murcia, 498 para la península y 94 para Ultramar.

Cieza, 709 y 134.

LLENA ESTA LA NATURAL de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Precio del oro en Madrid el 1.º de Febrero.

Oro nuevo, 12 por 100; viejo, 13; isabelino, 15.

Precios del mes de Febrero en la Tienda del Catalán.

12 latas de tomate, pequeñas, 2 50 pesetas.

12 id. de id., grandes, 4.

12 id. de pimientos, 4.

12 id. de sardinas, 4.

12 id. de guisantes, 5.

1 de manteca de vacas, española, 1'50.

1 id. de id. «Sbenseu», 2'50.

1 de melocoton y otras frutas, 1.

1 de pescados, varias clases, 1'25.

1 de champignons, á 1 y 2.

1 de trufas, 1 y 3.

1 de pepinillos, variantes y alcaparras, peseta.

Vinos champagne, 3 ptas. botella; vinos de Jerez, 2 ptas. botella; licores, á 2 ptas; ron, coñac, anisado, etc. á precios baratos.

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 105. 9-8.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Director, DON EMILIO ESPIN SANCHEZ.—Sub-director, DON EMILIO BASTIDA ROMERO.—Secretario, DON MANUEL BASTIDA SORIANO.—Director espiritual, DON ANTONIO AYA-LA GUIJARRO.

Con la cooperacion de otros acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza garantizada. (Véase nuestro Reglamento.)

Calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 12, Murcia. 10-7

J. GUIU. DENTISTA.

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-9

ADELA GUERRERO.

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA. En esta casa de modas que ya anunciamos en nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y mascarar. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20-10

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21. Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil. Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases. Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto. Imposible más barato. Relojes desde 20 reales. Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler. Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT. Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

OFICINA CALIGRÁFICA DIRIGIDA POR D. BENITO ESPADA

Calle del Aire, 7, 2.º, decha. MURCIA. Esta oficina se encarga de hacer con esmero cuantos trabajos se la confien de dibujo, adorno, delineacion y copia de toda clase de documentos. Honorarios convencionales. Servicio permanente. 8-7-m

PIRETRINA Elixir Odontálgico. Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado. DEPOSITO Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

GUANTES PARA BAILE, TEATRO Y PASEO En colores valacio, salmon, crema, té y blancos, Bordados en negro y su color. SALON DE NOVEDADES BALBOA, 5, MURCIA. 10 4

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 17 años, en casa particular para todo servicio. Darán razon casa de D. Juan Manuel Sanchez, en el Puente, 2.º piso.

Plata Meneses Gran fábrica nacional de objetos de metal blanco, bronceos y otros metales de **HIJOS DE LEONCIO MENESES** Servicios para Cafés, Hoteles y Restaurants. Artículos para iglesia. Representante en Murcia y su provincia, José Mollá Amorós, Sociedad, 1, 4-4

Pimiento Molido de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de **2, 4 Y 8 REALES** EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

SE VENDE un huerto con hermosa casa para todo tiempo. En esta imprenta darán razon. 16-5

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 9

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO. S. Ginès, 21.

DIRECTOR DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA. Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y co responsabilidad comercial. Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. Clase nocturna para adultos. 8 7 m

ALCANCES de fallecidos en Cuba y la Peninsula y abonarés convertidos, se pagan inmediatamente. Dirigirse á D. Eduardo Bermudez, S. Hermenegildo, 26, 3.º, izquierda. Madrid. 10-7

NO QUIERO MAS PLATA. Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley. Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30-12

SE VENDE una cómoda escribanía, Para verla, Val de S. Antolin, 59.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA
QUITTA LA INFLAMACION

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Corua, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRA.—Hay una, primeriza, de 19 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en su casa. Darán razon calle de Baquerín, Espinardo, preguntando por Antonia Guerrero.

FABRICA DE SELLOS GRABADOS DE TODAS CLASES ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA de F. Garbayo y Comp.ª

PLATERIA, 79. MURCIA

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

Imp de El Diario, Sociedad, 10.